



Ayuntamiento de Valladolid

Acreditación de publicación de edicto

Este documento se ha generado como consecuencia de la publicación de una versión de un edicto en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid en la dirección web (URL):

<https://www.valladolid.gob.es/es/tablon-oficial/ayuntamiento-valladolid-tablon-oficial/convocatoria-subvenciones-empresas-nueva-creacion-municipio.version/5>

Los datos de dicho edicto son:

Asunto: CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE VALLADOLID PARA EL AÑO 2022

Resumen: Convocatoria dirigida a PYMES y entidades que realicen una actividad económica, cualquiera que sea su forma jurídica, incluyendo los empresarios y empresarias individuales y profesionales y las comunidades de bienes y sociedades civiles válidamente constituidas conforme al ordenamiento jurídico en el municipio de Valladolid, entre el 1 de julio de 2021 y el 31 de mayo de 2022 ambos incluidos.

Tipo de documento: Ayudas y Subvenciones

Tiempo de vigencia: desde 30/06/2022 hasta 31/12/2024.

Convocatoria dirigida a PYMES y entidades que realicen una actividad económica, cualquiera que sea su forma jurídica, incluyendo los empresarios y empresarias individuales y profesionales y las comunidades de bienes y sociedades civiles válidamente constituidas conforme al ordenamiento jurídico en el municipio de Valladolid, entre el 1 de julio de 2021 y el 31 de mayo de 2022 ambos incluidos.

Temática: AYUDAS Y SUBVENCIONES

Nombre del documento: BOPVA-A-2022-02338 (179 KB)

Hash del documento (sha1 base 64): knoRzLSZPMLS709zz+p2nUZIEIY=

Remitente: Agencia de Innovación y Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Valladolid

Más información:

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 31 de agosto de 2022.

El plazo de subsanación de documentación finaliza el día 2 de diciembre de 2022 a las 23:59 horas.

<http://www.valladoliddelante.es/node/14116>

Documento generado a fecha: 28/12/2022 14:23 con Código Seguro de Verificación (CSV): ae-0000640845-9V51GPS618. Puede verificar el documento introduciendo el CSV en <https://www.valladolid.gob.es/>.